

DIEGO PORTALES, ESE TERRIBLE HOMBRE DE LOS HECHOS (En el bicentenario de su nacimiento 1793 - 1993)

BERNARDINO BRAVO LIRA
Profesor de Historia del Derecho
Facultad de Derecho - Universidad de Chile
Academia de la Historia - Instituto de Chile

SUMARIO

Introducción. 1. La comédie humaine. 2. Sin pelos en la lengua. 3. El hombre de hogar. 4. El hombre de negocios. 5. Ni Estados Unidos ni democracia. 6. La república ilustrada. 7. El hombre de Estado. 8. Consolidar la paz y las instituciones de Chile. 9. La república ilustrada. 10. El arte de gobernar. 11. Legalidad y estado de excepción.

INTRODUCCION

Era de estatura delgada, flexible y poco más que mediana. Su rostro ovalado, pálido y terco; su nariz prominente y recta, su frente elevada y descubierta más de lo necesario por obra de una temprana calvicie; sus labios ligeramente sonrosados se plegaban bajo el sello de una vaga sonrisa, que para los amigos era benévola y para los enemigos burlona y hasta sarcástica. Sus ojos de un azul intenso, un poco hundidos, de mirar dulce en los momentos de calma, clavaban al reflejarse en ellos las tempestades interiores.

Don Diego Portales y Palazuelos más parece un personaje salido de una novela, que de la historia, habitualmente parco y severa. Resulta que, por el contrario, aún hoy los historiadores disputan y se acaloran en torno a sus dichos y hechos. A nadie mejor que a él parece convenir la sentencia de Guizot: si le gusta la novela, lea historia.

Indudablemente es una de las figuras más desconcertantes de la historia americana. Su vida fue truncada a los 44 años por un asesinato. Su paso por el poder —no puede llamársele de otro modo— no duró sino 36 meses. Pero eso bastó para dejar una estela de sentimientos encontrados no sólo entre sus contemporáneos, que le conocieron y convivieron con él, sino también en la posteridad: instintiva simpatía o resistencia, animosidad, admiración o encono.

No es difícil, empero, abrirse paso entre tanta maleza y aproximarse al verdadero don Diego. A fin de cuentas, alabanzas y vituperios se deben más bien a su obra que a su persona. Olvidémonos por un momento de su actuación política y fijémonos en su genio y figura.

1. *La comédie humaine*

De sí mismo nos dejó Portales, sin pretenderlo, un acabado autorretrato en su epistolario. Han llegado a nosotros más de setecientas cartas suyas, escalonadas a lo largo de sus años de plenitud, entre los 29 y los 44 de edad. La última está datada el 5 de junio de 1837 víspera de su muerte. “No hay día —confidenció en una ocasión— que no escriba cinco o seis cartas y a veces hasta diez porque no puedo dejar todo a la conversación. Sobre entretenerme mucho esta vieja costumbre mía, me permite ser más claro en la conversación y ordenar mejor las ideas.

A través de sus epístolas, don Diego aparece de cuerpo entero, sin artificios ni poses, como las que se suelen fingir ante un pintor. Escritas a vuela pluma, día a día, al compás de las urgencias del momento, estas cartas dejan ver sus intereses y sus gustos, sus reacciones y sus esperanzas y sinsabores. Así sabemos, por fin, quien fue el famoso y tan mentado don Diego Portales.

Llama la atención el vasto círculo de sus relaciones. Los destinatarios de las cartas son unas cuantas personas. En cambio, en ellas se menciona a multitud de parientes, amigos, conocidos, contactos comerciales, gobernantes, eclesiásticos, militares, hombres influyentes, dependientes y gente de todos los estratos sociales. Los finales de sus cartas dan una idea de cómo está pendiente de sus corresponsales y de su familia, salud y amistades comunes: “Póngame a las órdenes de su señora, mis memorias a la chusma de sus cuñadas, a doña Pepa, al invicto Infante don Miguel, a doña Agustinita, etc.” De este modo su radio epistolar es amplísimo. Desfila en él una verdadera *comédie humaine*.

Dentro de este mar navega Don Diego como el práctico más consumado. Las cartas tienen un tono festivo, ligero, jovial. No sólo conoce a la gente, sino que se ríe de todo y de todos, empezando por sí mismo. “Qué demonios me importa a mí que Prieto (el Presidente) ni *Los Litres* se enfaden conmigo. Mientras yo cuente con el testimonio de mi conciencia pura, me estaré riendo de ellos y de todo el mundo”.

Su inventiva inagotable forja en torno suyo un mundo propio, donde personajes, grandes y pequeños de la vida real, son conocidos mediante apodos y sobrenombres. Para comenzar, él se autodenomina *el maestro Rivas*.

A su amigo, Manuel Rengifo, *el mago de las finanzas*, lo apellida *Don Proyecto*; a su primo Pedro Palazuelos, que llega de Europa lleno de ínfulas, lo llama *El Emperador*, por su homónimo Pedro I de Brasil. En cambio, Freire es don Ramón Bolas o *don Bolaños*; José María Novoa, *Don Negocio* y el ex ministro Zenteno, antes escribano, *El Escriba*. En fin, al Presidente Prieto lo llama *don Isidro*, por un tal Isidro Ayestas, un conocido suyo, adinerado y deficiente mental, y al obispo Cienfuegos, a quien tiene por “mentecato... que a más de torpe es leso y muy leso, ridículo”, no vacila en llamarlo *ña Tomasita*.

No menos revelador es el revés de la trama: cómo miraban los demás al propio don Diego. Al respecto el epistolario suministra abundantes indicios. Desde luego, en los siete años que median entre su llegada al ministerio en 1830 y su muerte, estuviera o no en el gobierno, fue el centro hacia el cual convergían lo mismo el amor al orden de unos que el descontento de otros. Sus íntimos no dejaban de temer sus burlas y sus tallas, tan oportunas como demoleadoras. El propio Prieto creyó del caso advertirle, a propósito del general Cruz: “no vaya Ud. a agobiarlo con sus bufonadas y se las largue... No se vaya Ud. a reír delante de él; mire que es muy delicado; pero es un excelente hombre para todo, tratándolo con formalidad y cariño”.

No obstante, era Portales, el hombre de confianza a quien acudían amigos y relaciones para consultarle sus asuntos, pedirle consejo, contarle intimidades de conciencia o conflictos domésticos. Respetables matronas pedían su parecer sobre pretendientes de sus hijas. A la viuda del Presidente Ovalle, doña Rafaela Bezanilla, le responde: “El gusto que he recibido con la noticia que usted se sirve comunicarme no me era tan inesperado, porque el señor Dios, que es nuestro padre y cuida de sus creaturas, me había revelado que sucedería este enlace”. Lo aprueba. En cambio, respecto del pretendiente de otra de sus hijas, le hace ver: “La Antuca a mi parecer necesita un hombre que la aliente y le haga más llevaderos los trabajos del matrimonio; necesita un hombre que con su cariño le infunda la confianza que ella no es capaz de tomarse y don Santiago me parece será toda carga y peso para la pobre niña... El que viva contenta es lo primero y acaso lo único a que debe atenderse; ¡pobrecita! ¿Y podrá ser feliz con D. Santiago? En fin, ya me voy afectando mucho y perdiendo la frialdad de un consultor”.

Todo esto deja ver que, pese a sus debilidades, Portales gozó de gran consideración por su sensibilidad para conocer el alma humana, su buen juicio y probidad. La verdad es que hay en él un fondo de fe y de rectitud. Sus desvíos personales no le llevan a pretender alterar las reglas de la moral para autojustificarse. Tiene la fe del pecador, que se reconoce tal. Desde luego está muy por encima de los volterrianismos decimonónicos, a los que descalifi-

ca sin más. Habla de “estos calamitosos tiempos en que la indiferencia sobre el punto más interesante al hombre, la religión, se tiene por uno de los principales adornos de la buena educación”. Opina que la religión no es cosa de curas y monjas “porque tan bien se sirve a Dios de padre, como de secular y sin las pensiones del rezo, santa obediencia, etc.” En cuanto a sí mismo, añade: “en el día soy el más completo anacoreta, y esta vida a nadie le cuesta más que a ella —su comadre doña Rafaela Bezanilla— porque no hay hora del día en que no la encomiende al Señor en mis oraciones y por las mañanas en el santo sacrificio de la misa”. Claro que no resiste la tentación de aconsejar, a eclesiásticos, desde el obispo para abajo. Por ejemplo a uno le exhorta tener “paciencia y que como creyente no eche al olvido los consejos del Evangelio, pero sin perder la firmeza para sostener la justicia y la buena causa”. O bien, al obispo Vicuña, a ser más dúctil, “a ceder parte para no perderlo todo. Dígame que no me crea hereje por esto”. Por lo que, reafirma, en tono humorístico, pero no por eso menos rotundo, su fe en la perennidad de la Iglesia: “aunque los Papas, queriendo tener la sogá tan tirante como en otros tiempos, hubiesen venido abajo en Roma, se habrían venido a establecer en Valdivia, por ejemplo, y así quedaría siempre cumplido aquello de *et portae inferi non prevalebunt adversus eam* (Y el infierno no prevalecerá contra ella)”.

Naturalmente, aparte de este extenso círculo de los que, de una u otra forma lo estiman, tuvo también numerosos opositores y enemigos. De partida entre los militares dados de baja y entre los eternos revoltosos y descontentos, como Muñoz Bezanilla a quien Portales, siempre falto de dinero, le hizo llegar, no obstante, por interpósita persona, una generosa suma, cuando lo tuvo que desterrar.

A estos adversarios se sumaron antiguos amigos, distanciados de él por diversos motivos, como Rengifo, o resentidos por algunas de sus actuaciones.

2. *Sin pelos en la lengua*

El estilo y el lenguaje de las cartas corre a parejas con esta desenvoltura con que se maneja Portales. No tiene pelos en la lengua. Para él no hay palabras inconvenientes. Sus cartas están salpicadas de salidas y expresiones de grueso calibre que los editores encubren con pudorosos puntos suspensivos. En 1831 rechaza de plano las insinuaciones de que vuelva al gobierno en estos términos: “Dígame Ud. a los c... que creen que conmigo sólo puede haber gobierno y orden que yo estoy muy lejos de pensar así y que, si un día me agarré los fundillos y tomé un palo para dar tranquilidad al país, fue sólo para que los

j... y los p... de Santiago me dejaran trabajar en paz. H... y p... son los que joden al gobierno y son ellos los que ponen piedras al buen camino de ése”.

Sin embargo, ésta es sólo una cara de la medalla. Aquí y allí suele intercalar Portales en sus cartas elementos cultos, dichos latinos, una alusión a Temis, una referencia a Ovidio o a otros clásicos, paralelos tomados de *El Quijote*, muestras de su inclinación a la poesía del inglés Pope, por ejemplo, y ¿cómo no? apostillas al final en la lengua de Moliere. Además, de paso, revela que sabe leer música, le gusta tocar el arpa y la guitarra, versificar, escribir en la prensa, vestir elegante, cabalgar. En una palabra, el Portales que muestran las cartas es todo menos un talento en bruto, ese “genio inculto” que “no conocía gran cosa los libros; pero conocía admirablemente a los hombres” de que se ha llegado a hablar. Antes bien, se trata de un hombre cultivado, que, no obstante, parece sentirse a sus anchas entre gente vulgar, alegre pero no de mala vida, como la de aquella casa de la calle de las Ramadas, a la que humorísticamente se conocía como la *Filarmonica*, aludiendo al salón de igual nombre donde solía congregarse la gente más encopetada de Santiago. Su léxico cubre asimismo este ancho espectro social y cultural. Abarca desde las expresiones más cultas hasta las más ordinarias, soeces incluso.

3. *El hombre de hogar*

Esto nos remite al mundo de su infancia y de sus años mozos. Nació en un hogar ilustre. Cuando tenía cinco años de edad, su padre José Santiago Portales, contador de la Real Hacienda, pasó a ser uno de los primeros personajes del reino, al recibir el nombramiento de Superintendente de la Real Casa de Moneda. Terminado el imponente edificio, hoy palacio de gobierno, el Superintendente se trasladó a vivir ahí con su familia. Como cuenta el mismo Diego, fue su madre Encarnación Palazuelos, matrona linajuda y de armas tomar, quien se hizo el tiempo para enseñarle a leer, en medio de los cuidados de la casa y de sus sucesivos alumbramientos. Tuvo veintitrés hijos, de los cuales sobrevivieron diecisiete.

El mayor, Pepe, y Manuel colaboraron más tarde en las actividades de Diego, en tanto que Manuela, once años menor que él, fue su regalona.

Diego fue un muchacho despierto que se hizo notar por sus diabluras y por su aptitud y afición al latín, que aprendió del célebre Luján. Algunas de sus travesuras no se olvidaron por mucho tiempo. En una oportunidad que su padre salía en calesa, calentó el sombrero de lata barnizada del cochero y se las arregló para ponérselo al pobre negro, quien, al sentir,

chamuscarse sus cabellos, comenzó a gritar desaforadamente. A los quince años ingresó al colegio colorado y a la Real Universidad de San Felipe. En el colegio, una vez se le ocurrió vestir a una mula calesera con la sotana del rector y otra quebrar las ollas, para provocar un asueto general. En la Casa de Moneda, aprovechándose de la credulidad del portero, con el argumento de que había orden de prisión contra él, lo convenció que se escondiera en las maritanas del laboratorio, y acto seguido, echó a correr el agua hasta que en medio de los gritos del infeliz portero, le llegó a la altura de su boca.

Recibido de bachiller, comenzó a estudiar derecho, primero con el catedrático José Manuel de Argandoña y luego, mientras pudo, en los convulsionados días de la Independencia, bajo la dirección de su condiscípulo José Gabriel Palma. Pero, debido a la situación en que se hallaba el país, tuvo que abandonar estos estudios. De todos modos en estos años se sentaron las bases de esa bien asimilada formación humanista y de esos conocimientos jurídicos nada vulgares que afloran en sus cartas. El gusto por la buena literatura, las referencias a principios de derecho, a textos legales, como las ordenanzas de intendentes o de minería, así como, en materia canónica, a “las extensas facultades que por la distancia de la silla apostólica se han concedido a los obispos de América” no tienen otro origen.

Pero era necesario vivir —*primun vivere*— y el joven Diego decidió aprender también la docimasia, lo que pudo hacer en la propia Casa de Moneda con el químico Brochero. En 1817 se recibió de ensayador de la misma Casa. Uno de sus examinadores, José Miguel Infante, comentó “la noticia anticipada de sus distinguidos talentos y del genio que comenzó a desplegar me movió a indicar a su respetable padre cuánto convendría continuar su carrera literaria”. En cuanto al propio Diego, miró siempre con algo fundamental “aprender gramática y teología, sin lo cual no hay educación ni nada bueno”.

Esta primera etapa de la vida, que transcurre dentro de los marcos hogareños, culmina del modo más feliz en 1819 con su matrimonio con una prima, Josefa Portales Larraín, y con una primera experiencia comercial, un negocio de paños y telas en Valparaíso, montado con el apoyo económico del abuelo de su mujer. Pero la dicha fue de breve duración. A los veintiocho años quedó viudo y se sumió en una amarga depresión anímica. Desengañado de todo, llegó a pensar en algún momento en sepultarse en un convento.

De esta crisis salió el Portales que retratan sus cartas: un tanto desilusionado, con un agudo sentido crítico, que se refleja en una fina sonrisa y en ese toque de ironía que nunca le abandona. A partir de ahora sólo una

cosa parece capaz de interesarle vivamente, algo tan prosaico como el comercio. El infortunado hombre de hogar quiere probar fortuna como hombre de negocios.

4. *El hombre de negocios*

A partir de ese momento precisamente comienzan las cartas que poseemos. Hasta el final el tema dominante en ella son los negocios, por cierto nada prósperos. No obstante, deja caer, las más de las veces del paso, noticias sobre su intimidad o acerca de la actualidad política.

El gran amor de su vida fue su mujer, la “dulce Chepa”. No volvió a casarse: “Viviré siempre en el celibato que Dios ha querido depararme, después de haber gozado una dicha infinita”. Años después reitera “yo no tendría consuelo en la vida y me desesperaría si me viera casado”. Se contentó con aventuras y amoríos pasajeros. Con una excepción, su afecto por Constanza, una de las hijas del barón de Nordenflycht, a la cual conoció a su vuelta de una fallida negociación comercial en Lima. Le dio tres hijos. De Constanza dice él, ya cuarentón, “siento por esta mujer la más fuerte afición y el más sincero sentimiento de cariño. Yo no se lo he demostrado, porque mi natural me lleva a la reserva y porque no es nada agradable para un hombre de mi situación hacer alarde de amor, cosa de jóvenes sin experiencia”.

Indudablemente, al poco andar, el apasionamiento de ella le resultó incómodo: “Una mujer tan vehemente —dice él— sólo espera de mí un amor sin término y no discierne sobre los quehaceres que debo atender en bien propio de ella”. “A veces —confiesa— he sentido los ímpetus de romper con todas las conveniencias e irme a vivir a su lado para que ella no sufra ni yo tampoco haga sangrar tan amargamente mi corazón. Me retiene mi pobreza y mi deseo de corresponder dignamente a ella y a nuestros hijos, cuando me sonría la fortuna que con tan peregrina suerte he buscado... ¿cómo podría yo a su lado mantener el rango de ella y de nuestra familia, cuando me falta a mí lo más preciso para mi vida?”. Aún más “noches enteras he pasado sin pegar mis ojos, sintiendo a Constanza a mi lado, teniendo los niños cercanos a nosotros, unidos en un familiar afecto. Pero hasta esta dulce satisfacción no puedo dármele, porque no tengo con qué hacerlo ni cuento con medios con qué mantenerla”. Y termina: “rompa esta carta. No quiero que Constanza la lea porque su lectura la haría sufrir demasiado”.

5. *Ni Estados Unidos ni democracia*

También datan de su breve estancia en Lima las más tempranas referencias a la política internacional e interna que poseemos. Afloran incidentalmente y en el tono más bien displicente, de quien tiene su atención puesta en otra cosa, sus negocios, cuya marcha, por decir lo menos, es inquietante. No obstante, hay en sus observaciones una clarividencia que llama poderosamente la atención. Lo que revela que, debajo del comerciante, hay un sagaz observador político, si no un político nato.

Corre el año de 1822. Brasil y México acaban de declarar su independencia. En Chile gobierna O'Higgins y en Perú San Martín ha conseguido ocupar Lima, preludio de la victoria de Ayacucho, dos años más tarde, que sellará la independencia de ese país y de Bolivia. Desde Lima el novel comerciante Portales comenta al pasar a su socio las últimas noticias: "parece que los Estados Unidos reconocen la independencia americana... El Presidente de la Federación de Norte América Mr. Monroe ha dicho *se reconoce que la América es para éstos*. ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de estos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de la liberación sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi pregunta. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar ministros, delegados y en reconocer la independencia de América sin molestarlos en nada? ¡Vaya curioso sistema, mi amigo! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano y sería éste: hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy no; pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto sin cuidarse del envenenamiento".

Sobran comentarios. Estas palabras, anteriores al enunciado de la llamada doctrina Monroe y de la del destino manifiesto dan la alerta frente al expansionismo de los Estados Unidos con un cuarto de siglo de anticipación a que esa potencia arrebatará a México la mitad de su territorio.

6. *La república ilustrada*

Pero esta correspondencia nos lleva de pasmo en pasmo. Resulta que la visión de la situación política de los países iberoamericanos, recién independizados, no es menos aguda.

Según él "la *Democracia*" que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud... "la *Monarquía* no es tampoco el ideal america-

no...". Entonces qué: "La *República* es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe Ud. cómo la entiendo para estos países?". Señala dos caracteres complementarios "Un gobierno fuerte, centralizador...", por una parte y por la otra "...cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes". Más aún, puntualiza "Cuando se hayan moralizado, venga el Gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos".

Estas ideas que Portales avanza con tanta soltura, a vuelo de pluma, han hecho correr ríos de tinta. Sin embargo, rara vez han sido cabalmente comprendidas.

La clave de este texto, como de toda su mentalidad política, es la ilustración. Lo que describe como factible es una república ilustrada. No habla al modo de los teóricos —de antes o de ahora— de una democracia en sí —ideal supremo, cuyos defectos se curan con más democracia— aplicable a todos los pueblos y a todos los tiempos. Lo mismo vale para la monarquía o para la república. Tampoco las considera *in abstracto*. A menudo se pasa por alto este hecho. Portales habla de unos países y de una época concretos: los de Iberoamérica, tras su independencia. Para ellos, es partidario de un gobierno fuerte. Pero no uno cualquiera, sino uno, encabezado por la minoría ilustrada, cuya razón de ser es cumplir un papel al que bien puede calificarse de pedagógico: el de inculcar al pueblo los hábitos cívicos de que carece. Por eso, esta república ilustrada tiene metas y no plazos. Debe durar tanto como sea necesario para crear esta virtud cívica, sin la cual una república no pasa de ser una parodia.

No podemos detenernos en esto. Baste apuntar que Portales esboza esta solución para el problema institucional de los Estados Iberoamericanos a los 29 años, cuando ni remotamente podía pensar en que siete años después, él llegaría al gobierno y se vería abocado a aplicarla.

Vuelto a Chile no tuvo mejor fortuna en sus negocios. El epistolario lo muestra afanado, sin desanimarse. Mientras tanto, la situación del país va de mal en peor. La deposición de O'Higgins en 1823 no resolvió nada. Abrió las compuertas al desgobierno y a la anarquía, que en 1829 desembocaron en una guerra civil. Ese es el momento en que Portales aceptó participar, por primera vez, en el gobierno.

Lo hizo forzado por la situación en que se debatía el país y convencido de que se trataba de un alejamiento transitorio del mundo del comercio, que consideraba el suyo. Por lo demás, no podía ser de otro modo ya que, en parte, debido al desorden de los últimos tiempos se hallaba al borde

de la indigencia. Lo hace saber sin embages a uno de sus apoderados: “En una de mis cartas dije a Ud. que en la paralización absoluta de mis negocios, pagando intereses, haciendo gastos indispensables por todas partes, etc., sólo una estricta economía puede salvarme de la ruina que me amenaza. Hoy repito a Ud. esto mismo y con más razón porque las ocurrencias políticas alejan cada día de la República la tranquilidad necesaria para contraerse al negocio”.

El comerciante había creído poder desentenderse de la política, pero no logró impedir que ella se le metiera en sus negocios y terminara de arruinarlo. No obstante, como ministro, no quiso recibir sueldo alguno. En cambio, logró que se regularizara el pago de los suyos a la Administración, la Judicatura y el Ejército. Según aclaró más tarde: “Primero consentiría en perder un brazo o enterrarme en el barro que consentir en que se le cobrase un peso al fisco. Desechen Uds. esa idea como tentación del enemigo malo...”.

Quiso servir al Estado, como sus antepasados habían servido al rey, a su costa y minción, sólo por tener el honor de hacerlo, *ad honorem*.

7. *El hombre de Estado*

Portales es un político diferente. La historia de Chile conoce una variada gama de hombres públicos, pero ninguno de su talla. Algunos fueron, al igual que él, forzados a asumir el poder. Pero, como hombres ajenos a facciones y partidos, no acertaron a ejercerlo frente a ellos. Tal fue el caso en el siglo pasado de Freire y en el actual, de Emiliano Figueroa y Juan Esteban Montero, cuya aceptación del mando con la palabra *me someto* hizo época. Otros, en cambio, superiores a los partidos, ejercieron el mando como si hubieran nacido para eso. De este número fueron en el siglo XIX Bulnes y Montt y en el XX, Ibáñez y Pinochet. Otros en fin, hombres de partido, hicieron de la lucha por el poder la meta de su vida. De ellos nos dejó Frei un retrato vívido, insuperable. “El nuevo Presidente simbolizaba toda una época y todo un partido. A pesar de contar con los elementos electorales que debieron darle un triunfo holgado y (de) que su contendor no despertaba adhesiones muy entusiastas, era tan resistido que estuvo a punto de ver destruida la obra tan empeñosamente construida por su ambición. Por largos años había tejido una espesa red, en la cual los hilos de las influencias burocráticas se entrelazaban con todos los actores del sistema...”. A este género pertenecen más que Sanfuentes, a quien intentan pintar las líneas precedentes, Arturo Alessandri, el propio Frei, dos veces candidato, y Allende que alcanzó la presidencia en su cuarta postulación.

Portales es un político de otra estampa. No persiguió el poder,

pero lo ejerció con maestría innata. Sin embargo no se apegó a él, ni se hizo indispensable. No podía hacerlo. En todo momento se sintió como un extraño en el escenario político, impaciente por volver a su mundo, que era el del comercio. Por otra parte, su situación personal y sus gustos tampoco se avenían con la respetabilidad que él consideraba propia de un hombre de gobierno. Una frase suya lo dice todo: “No cambiaría la presidencia por una zamacueca”.

En el hecho, nunca aceptó cargo público que tuviera duración fija. No quiso ser Presidente ni Vicepresidente. Se incluyó en la lista oficial de candidatos a senadores, pero no llegó a asumir el cargo. Así pues, sólo se prestó a ser ministro. Y esto, tan sólo en dos ocasiones. La una por dieciséis meses y la otra, troncada por la muerte, por veinte. Eso le bastó para realizar su obra. A estas alturas, llega el momento de decir algo sobre ella: qué hizo y cómo lo hizo.

8. *Consolidar la paz y las instituciones de Chile*

Ya desde 1822 tenía muy claro qué hacer. Llegado al poder se puso a dar forma a esa república ilustrada descrita siete años antes por él mismo. Desde el primer momento tuvo claro cómo hacerlo. Lo resumió en pocas palabras: “consolidar la paz y las instituciones de Chile”. Palabras inauditas, increíbles para tanto político de entonces y de ahora —ucrónico y utópico— que sólo atina a demoler las instituciones patrias para hacer lugar a otras imitadas del extranjero o tomadas de ideólogos foráneos. Sin embargo algunos, como el general Prieto, parecieron comprender el rumbo que Portales pretendía imprimir al país. A propósito de esa declaración de Portales le escribe: “He celebrado y bendecido a su autor cuanto Ud. puede imaginarse porque es una pieza digna de un gobierno y del ministro que la redactó”.

Toda la obra política de Portales parece compendiarse en esos dos aspectos, inseparables como cara y cruz de una moneda: lucha por la paz interior, frente a los brotes subversivos y lucha por restablecer el gobierno respetable y respetado como la antigua monarquía, identificado con los grandes intereses de la patria, por encima de teorías y banderías.

No es extraño que por esta vía obtuviera resultados, a la vez rápidos y duraderos. Desde que llegó por primera vez al ministerio en 1830, ningún gobierno volvió a ser derribado en Chile por un movimiento subversivo. Motines, alzamientos hubo todavía por mucho tiempo, como aquel que en 1837 le costó la vida, pero todos fueron a la postre aplastados por el gobierno. Sólo en el siglo XX, reaparecen los pronunciamientos armados en 1924 y 1973.

El restablecimiento del gobierno permitió a Portales lograr algo hasta entonces sin precedentes en la historia de Chile: la regularización de las elecciones y del Parlamento. A partir de 1831 Chile fue uno de los raros países en el mundo donde por espacio de casi un siglo se celebraron elecciones periódicamente en fechas fijas y un Parlamento logró sesionar en forma ininterrumpida. Al respecto hasta 1924 sólo le aventajaban en Europa Inglaterra y algún otro país, como Suecia, y en América, los Estados Unidos.

9. *La república ilustrada*

La clave de esta república ilustrada fue la vieja figura del Presidente, a la que Portales remozó y potenció. A diferencia de sus antecesores, los Presidentes bajo la monarquía, hizo del nuevo Presidente de la República más que un gobernante, el garante del régimen instituido. Es decir, a él le correspondió no sólo ejercer el mando, sino ante todo velar por la ideoneidad de los hombres públicos en general, desde altos funcionarios, oficiales de las fuerzas Armadas, magistrados judiciales, hasta dignidades eclesiásticas y parlamentarias, a fin de que fueran “modelos de virtud y patriotismo”.

Para asentar esta preeminencia presidencial echó mano Portales de toda clase de recursos constitucionales y extraconstitucionales, legales y extralegales. Entre ellos es de relieve el manejo de las elecciones por el Presidente, a través de los intendentes y gobernadores, gracias al cual el jefe de Estado pudo no sólo regularizar la generación del Congreso, sino también designar a su sucesor.

Así como ahora se acepta con toda naturalidad que corresponda a los partidos designar candidatos para las elecciones populares, entonces se aceptó que de ello se ocupara el Presidente, a través de su Ministro del Interior, práctica que, en cierto modo, anticipa la que desde los años 1930, se ha impuesto en México y ha permitido a ese país convertirse en el más estable de Iberoamérica en las últimas seis décadas.

Este fino sentido de las posibilidades de lo legal y lo extralegal merece párrafo aparte. Mediante él consiguió Portales, reducir la distancia entre el país ideal de las constituciones y el país real de las instituciones, es decir, hacer primar la Constitución histórica sobre la Constitución escrita.

En una palabra, Portales fue mucho más que un simple gobernante o un gobernante afortunado dentro de un régimen establecido. Fue el forjador del régimen, bajo el cual gobernaron después de él, primero una serie de Presidentes y luego los partidos, o mejor dicho la oligarquía que los manejan. En este sentido tuvo Gandarillas más razón de la que él mismo

pensó, al decir de Portales que “desdeña el gobierno, porque prefiere mandar a los que mandan”. Lo notable es que siguió mandando después de muerto.

Se ha dado en llamar régimen portaliano al instaurado por Portales. Se lo califica como república autocrática o autoritaria, en razón del gobierno fuerte, o de república pelucona y oligarquías, en razón de la minoría ilustrada que lo sostiene. En rigor, no es sino una república ilustrada, que como ya advirtió Edwards restaura la monarquía ilustrada bajo una nueva forma monocrática. Lo que hizo —escribe el autor de *La Fronda Aristocrática*— fue “restaurar material y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico, que ello hubiera sido ridículo o imposible, sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones”. A su juicio “No existe en América ejemplo de una restauración más completa de todo lo que podía ser restaurado después de 1810”.

10. *El arte de gobernar*

Pero más bien que ocuparnos del régimen fijémonos en el gobierno mismo. Portales cifra el arte de gobernar en la distinción entre buenos y malos y muestra tener un agudo sentido del estado de excepción, dos aspectos a los que la teoría política europea vino a prestar atención por la década de 1930, por influjo de Carl Schmitt.

Para Portales “el gran secreto de gobernar bien está solo en saber distinguir el bueno del malo, para premiar al uno y dar garrote al otro”. Tales son los medios concretos de “enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes”. Por eso le indignaban los indultos, en especial a los subversivos. Su llegada al poder marcó un vuelco al respecto: “Convencido por la experiencia, se ha propuesto el gobierno desterrar este sistema de condescendencias injustas, de criminales disimulos, de consideraciones indebidas que han confundido al bueno como al mal ciudadano, al militar inepto e insubordinado con el apto y buen servidor, y que, en fin, desquiciaron (puede decirse así) la sociedad y aflojando todos los vínculos que la sostienen”.

La razón es evidente: “Todo lo que huele a paños calientes y a confundir el bueno con el malo sólo puede servir para nuestra perdición”. “El peor mal que encuentro yo en no apalear al malo es que los hombres se apuran poco por ser buenos, porque lo mismo sacan de serlo como de ser malos”.

Huelga advertir que no estamos aquí ante una distinción moral, sino política, eminentemente práctica y, por tanto, vital para un

gobernante, entre amigos y enemigos del régimen instituido. Con palabras suyas, los buenos son “los hombres de orden”, “los hombres de conocido buen juicio, notorio amor al poder y de las mejores intenciones”. En cambio los malos son “los enemigos del orden, de la verdad, de la honradez y de la decencia”, en suma, de todo lo que es respetable. A quienes no comparten las miras de bien público del gobierno, los llama Portales, humorística pero agudamente malos, es decir, potencialmente facciosos, en contraposición a los buenos o gente de orden.

11. *Legalidad y estado de excepción*

Ligado a lo anterior, está su sentido de la legalidad que dista mucho de ese vulgar legalismo —la ley por la ley, sin atender a su contenido—, que se impuso después y pervive todavía en jueces y abogados. Portales rememora con nostalgia la época de su juventud, los años 1806 a 1811, en que “la Audiencia en vísperas de nuestra emancipación fue presidida por un señor Ballesteros y vimos la horca en continuo ejercicio: el carácter de este funcionario, incapaz de capitular con el crimen, dio mérito al dicho vulgar que hasta poco tiempo ha se conserva(ba) entre la última clase: no hay rebaja con el señor Ballesteros”. Esta fue también su regla de conducta “en los destinos que me he visto en la necesidad de servir, he procurado con el ejemplo, el consejo y con cuanto ha estado a mi alcance, volver a las leyes el vigor que habían perdido casi del todo, conciliarles el respeto e inspirar un odio santo a sus transgresiones, que trajeron tantas desgracias a la República y que nunca podían cometerse sin iguales resultados”.

Ahora bien, este respeto a la ley más que legalismo recuerda a la suspensión de la ley injusta del derecho indiano. Para Portales la ley no es un fin. Es un medio, muy respetable, pero no intangible. Pero eso es capaz de distinguir entre las circunstancias normales, en las que, por cierto, deben observarse las leyes y las situaciones de excepción, en las que cabe apartarse de ellas. Así lo repite en múltiples ocasiones: “Yo he estado y estoy muy lejos de querer medidas violentas, soy muy decidido por los trámites legales cuando las circunstancias lo permiten”. De más está decir que la frase clave es la final. Lo mismo vale para este exabrupto en relación a la recién dictada Constitución de 1833: “De mí sé decirle que, con ley o sin ella, esa señora que llaman la Constitución hay que violarla, cuando las circunstancias son extremas...”.

En una palabra, lo que Portales no puede tolerar, en ningún caso, es que se atropelle una ley o la Constitución sin motivo suficiente. Máxime si quien sienta tal precedente es el gobierno. Por eso reacciona

violentemente ante “una abierta infracción del Código fundamental que acaba de jurarse, infracción que no podía disimularse, ni por la necesidad, ni por lo grande o lo útil de su objeto”. En otra ocasión, un nombramiento hecho por el Presidente en forma inconstitucional —sin refrendo ministerial— motivó su renuncia. Pero su reacción no se debe a la infracción misma, sino al hecho de que sea del todo innecesaria, ya que, según él mismo hace ver: “el Presidente pudo haber cumplido sus deseos... nombrando otro Ministro” que autorizara el nombramiento.

Sin embargo, lo más notable es otra cosa. Como ley y Constitución no son sinónimos de derecho, Portales entiende que en los casos en los que cabe apartarse de ellas, el gobierno permanece sujeto al derecho y a la moral. Según él, la marcha del mismo ha de ser en todo momento “firme y justificada”. “Cuando se anda siempre por el camino recto sin desvío alguno, nadie se atreve a quejarse y cuando no, todos se alarman poniendo al gobierno por delante ejemplos a cuya vista no tiene más que callar y perder, con este silencio, el prestigio y el poder de hacer el bien”. De ahí que, sostenga que, llegado el caso de excepción: “la ley la hace uno procediendo con honradez y sin espíritu de favor”. Es decir, suspendida la ley positiva, quedan en pie el derecho y la moral a los que debe atenerse el gobernante, si no quiere actuar como un tirano.

Este intento de evocar su genio y figura puede terminar aquí. Lo dicho es suficiente para vislumbrar qué honduras oculta la apariencia desconcertante del terrible hombre de los hechos.